

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45186** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 224/2009 en el que figura como concursado RESIDENCIAL PAGOLA, S.L., se ha dictado el 14-12-2012 auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 14 de diciembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120084618-1